

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	54.952.193.980	54.952.193.980	14.995.929.362	27%	2.094.709.636	12.901.219.726
1	Administración General	13.776.676.319	13.776.676.319	3.238.116.202	24%	544.201.916	2.693.914.286
100	Servicios Personales	9.059.386.948	9.059.386.948	2.662.010.936	29%	291.653.548	2.370.357.388
200	Servicios no Personales	993.788.779	993.788.779	201.644.231	20%	128.873.189	72.771.042
300	Bienes de Consumo e Insumo	160.216.105	160.216.105	6.826.539	4%	6.826.539	0
500	Inversión Física	3.411.284.487	3.411.284.487	348.322.496	10%	113.614.640	234.707.856
800	Transferencias	26.000.000	26.000.000	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	126.000.000	126.000.000	19.312.000	15%	3.234.000	16.078.000
2	Formación Académica en Ciencias Económicas	9.134.816.774	9.134.816.774	2.578.987.919	28%	232.336.111	2.346.651.808
100	Servicios Personales	8.386.611.993	8.386.611.993	2.448.546.924	29%	141.445.543	2.307.101.381
200	Servicios no Personales	350.215.292	350.215.292	129.802.291	37%	90.890.568	38.911.723
300	Bienes de Consumo e Insumo	153.838.650	153.838.650	638.704	0,42%		638.704
500	Inversión Física	244.150.839	244.150.839	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
3	Formación Académica en Filosofía y Ciencias Humanas	4.720.707.602	4.720.707.602	1.372.838.485	29%	75.996.620	1.296.841.865
100	Servicios Personales	4.319.265.865	4.319.265.865	1.321.825.528	31%	73.252.811	1.248.572.717
200	Servicios no Personales	167.665.637	167.665.637	51.012.957	30%	2.743.809	48.269.148
300	Bienes de Consumo e Insumo	87.466.100	87.466.100	0	0%	0	0
500	Inversión Física	146.310.000	146.310.000	0	0%	0	0
4	Formación Académica de Politécnica	2.290.525.865	2.290.525.865	616.698.949	27%	136.505.682	480.193.267
100	Servicios Personales	2.095.015.543	2.095.015.543	614.293.189	29%	134.099.922	480.193.267
200	Servicios no Personales	50.645.494	50.645.494	2.405.760	5%	2.405.760	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	54.439.828	54.439.828	0	0%	0	0
500	Inversión Física	90.425.000	90.425.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
5	Formación Académica de Postgrado	2.555.775.077	2.555.775.077	695.939.624	27%	37.942.935	657.996.689
100	Servicios Personales	2.301.180.505	2.301.180.505	621.539.624	27%	35.942.935	585.596.689
200	Servicios no Personales	103.815.072	103.815.072	74.400.000	72%	2.000.000	72.400.000
300	Bienes de Consumo e Insumo	56.679.500	56.679.500	0	0%	0	0
500	Inversión Física	94.100.000	94.100.000	0	0%	0	0
6	Formación Académica en Ciencias de la Salud	5.750.627.217	5.750.627.217	1.607.823.438	28%	364.711.250	1.243.112.188
100	Servicios Personales	5.314.997.250	5.314.997.250	1.598.943.668	30%	361.203.980	1.237.739.688
200	Servicios no Personales	102.153.467	102.153.467	8.879.770	9%	3.507.270	5.372.500
300	Bienes de Consumo e Insumo	123.514.000	123.514.000	0	0%	0	0
500	Inversión Física	209.962.500	209.962.500	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
7	Formación Académica en Ciencias Agrarias	3.652.311.411	3.652.311.411	1.072.429.688	29%	73.931.024	998.498.664
100	Servicios Personales	3.437.019.091	3.437.019.091	1.040.357.188	30%	48.856.024	991.501.164
200	Servicios no Personales	92.336.120	92.336.120	32.072.500	35%	25.075.000	6.997.500
300	Bienes de Consumo e Insumo	64.312.200	64.312.200	0	0%	0	0
500	Inversión Física	58.644.000	58.644.000	0	0%	0	0
8	Formación Académica en Ciencias Físicas, Químicas y Mat.	2.765.376.469	2.765.376.469	785.361.824	28%	166.901.057	618.460.767
100	Servicios Personales	2.605.430.769	2.605.430.769	773.111.824	30%	156.401.057	616.710.767
200	Servicios no Personales	82.079.500	82.079.500	12.250.000	15%	10.500.000	1.750.000
300	Bienes de Consumo e Insumo	32.228.400	32.228.400	0	0%	0	0
500	Inversión Física	45.637.800	45.637.800	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
9	Formación Académica en Ciencias Jurídicas, Políticas y Soc.	5.775.051.809	5.775.051.809	1.677.489.445	29%	276.894.583	1.400.594.862
100	Servicios Personales	5.316.217.248	5.316.217.248	1.559.754.453	29%	164.251.483	1.395.502.970
200	Servicios no Personales	205.161.300	205.161.300	117.734.992	57%	112.643.100	5.091.892
300	Bienes de Consumo e Insumo	107.913.900	107.913.900	0	0%	0	0
500	Inversión Física	145.759.361	145.759.361	0	0%	0	0
10	Formación Académica en Ingeniería y Arquitectura	3.534.860.347	3.534.860.347	1.052.722.422	30%	94.742.639	957.979.783
100	Servicios Personales	3.185.630.914	3.185.630.914	956.834.960	30%	60.742.639	896.092.321
200	Servicios no Personales	206.513.507	206.513.507	89.260.000	43%	34.000.000	55.260.000
300	Bienes de Consumo e Insumo	51.502.926	51.502.926	6.627.462	13%	0	6.627.462
500	Inversión Física	91.213.000	91.213.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
11	Formación Académica en el Área de las Artes	432.441.034	432.441.034	123.420.418	29%	22.250.009	101.170.409
100	Servicios Personales	353.258.438	353.258.438	68.315.559	19%	22.250.009	46.065.550
200	Servicios no Personales	48.000.000	48.000.000	48.000.000	100%	0	48.000.000
300	Bienes de Consumo e Insumo	13.682.596	13.682.596	7.104.859	52%	0	7.104.859
500	Inversión Física	17.500.000	17.500.000	0	0%	0	0
12	Formación Académica en el Área de Gastron. Hotel. Y Turismo	563.024.056	563.024.056	174.100.948	31%	68.295.810	105.805.138
100	Servicios Personales	361.340.896	361.340.896	107.578.908	30%	19.687.770	87.891.138
200	Servicios no Personales	59.562.560	59.562.560	48.506.040	81%	48.506.040	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	94.910.600	94.910.600	18.016.000	19%	102.000	17.914.000
500	Inversión Física	47.210.000	47.210.000	0	0%	0	0
SUB TOTAL		54.952.193.980	54.952.193.980	14.995.929.362	27%	2.094.709.636	12.901.219.726

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	140.204.411	140.204.411	0	0%	0	0
1	Transferencias Consolidables	140.204.411	140.204.411	0	0%	0	0
800	Transferencias	140.204.411	140.204.411	0	0%	0	0
SUB TOTAL		140.204.411	140.204.411	0	0%	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		55.092.398.391	55.092.398.391	14.995.929.362	27%	2.094.709.636	12.901.219.726

FUENTE: MH-SIAF, al 30/04/2020



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

